

ESPECIALES



DESCRIPCIÓN:

Aditivo 100% acrílico formulado para añadirse en la mezcla de adhesivos cerámicos, junteadores, concreto y morteros. Se utiliza también para adherir concreto nuevo al viejo, resanar grietas, “lechear” techos y para adherir losetas de baja absorción de agua.

PRESENTACIÓN:

1 y 3.7 L

DESCRIPCIÓN

DURACRIL PERDURA es un aditivo 100% acrílico para usarse en morteros base cemento. Aumenta las propiedades físicas del producto con el que se mezcla, dando mayor adherencia y resistencia.

VENTAJAS

Proporciona gran resistencia y dureza en los diferentes morteros incrementando la adherencia de su mezcla. Minimiza la contracción y/o expansión de los materiales, y mejora la resistencia al agua.

USOS

- Como aditivo en mezclas de morteros, concretos, adhesivos, estuco, pastas, tiroles y juntas.
- Para adherir concreto nuevo con viejo, en mezclas con adhesivos.
- Ideal para pegar piso sobre piso y para mejorar la adherencia al instalar recubrimientos de baja o nula absorción, como vidrio, porcelanatos, venecianos y colorines.
- También puede emplearse para sellar muros y "lecherear" techos.

APLICACIÓN

Agite el producto antes de usarse, agréguelo al mortero poco a poco, y vaya mezclándolo para evitar que se hagan grumos. Posteriormente, agregue el agua necesaria hasta que quede una pasta espesa y uniforme. Deje reposar 5 minutos, mezcle de nuevo sin agregar más líquido y ya queda listo para utilizarlo. Use la misma proporción de agua y DURACRIL PERDURA en cada mezcla que prepare. La cantidad de DURACRIL PERDURA en la mezcla varía de acuerdo con las necesidades requeridas (ver recomendaciones de uso).

RECOMENDACIONES

1. No se recomienda utilizar DURACRIL PERDURA en superficies como metal plástico, vinil o madera.
2. Cuando se emboquille un piso y se desee evitar el curado agregue DURACRIL PERDURA.
3. Al utilizarlo para unir concreto nuevo con viejo, es recomendable aplicar primero DURACRIL PERDURA con una brocha sobre la superficie o cara donde va a ser la unión, y vaciar el nuevo concreto antes de que seque.
4. Para "lecherear" se agregan 2 L de DURACRIL PERDURA por cada saco de 20 kg de adhesivo y 6 L de agua, esto rendirá alrededor de 15 m².
5. Cuando se utiliza para pegar piso sobre piso, cabe mencionar que el tiempo de secado es más tardado, ya que habrá que esperar de 48 a 72 horas después de su instalación para poder juntar.
6. No se recomienda DURACRIL PERDURA para instalar dentro de cámaras de calor, hornos y/o chimeneas, para estos casos es mejor utilizar morteros que se adquieren donde se ofrecen ladrillos refractarios.
7. No se recomienda agregar DURACRIL PERDURA al PEGA SOBRE PISO PERDURA, ya que éste contiene resinas que hacen la función del DURACRIL PERDURA y sólo encarecerán el producto.
8. DURACRIL PERDURA contiene sustancias acrílicas, evite el contacto con los ojos o la piel. Para mayor información consulte la hoja de seguridad (MSDS) de este producto.

RECOMENDACIONES DE USO	CANTIDAD DE DURACRIL
Para adherir loseta de baja absorción	0.5 L por saco de 20 kg
Para junteado	0.5 L por saco de 10 kg
Instalación de estucos y porcelanatos	1 L por saco de 20 kg
"Lecherear"	2 L por saco de 20 kg
Piso sobre piso y vidrio	2 L por saco de 20 kg
Unir concreto nuevo al viejo	2 L por saco de 20 kg
Pastas y tiroles	1.5 L por saco de tirol preparado

DATOS TÉCNICOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	DURACRIL	UNIDADES
% de sólidos	20-24	22.2	%
pH	8.5-10	9.13	pH

*Los resultados son valores típicos y pueden variar, sin embargo todos los productos que usted adquiera cumplen con la especificación.

PRESENTACIÓN

Envases de plástico de 1 y 3.7 L, presentaciones comerciales. 20 y 50 L, y tampo de 200 L, presentaciones sobre pedido.

ALMACENAMIENTO

Este producto debe ser almacenado en un lugar fresco y seco, los lugares con exceso de calor pueden hacer que se sedimente o coagule. Evite que el producto se moje mientras se encuentre almacenado. Mantenga los recipientes bien cerrados. Después de un año de su fecha de elaboración el producto empieza a perder sus propiedades.

GARANTÍA

DURACRIL PERDURA está fabricado con productos y materias primas de la más alta calidad, y cumple con las normas que para este producto se tienen a nivel internacional. Aun así, hay muchos factores sobre los cuales el fabricante no tiene el control, tales como la habilidad del instalador, las condiciones climatológicas, la medida del agua o la correcta preparación de la superficie a aplicar, entre otros. No hay garantía por el trabajo terminado. Si por alguna razón el producto está defectuoso, nuestra responsabilidad se limitará únicamente al reemplazo de una cantidad igual del mismo. El fabricante no es responsable de cualquier daño consecutivo.

El término de reclamación por defectos de fabricación será de 30 días, contados a partir de la fecha de su compra al distribuidor. Para hacer efectiva la garantía deberá presentar factura o nota de remisión y el producto, en el lugar de compra o con el fabricante, donde será reemplazado.



¡ADVERTENCIA! La información proporcionada y las recomendaciones citadas en este documento, aunque corresponden a nuestra experiencia, deben considerarse en cualquier caso como meramente indicativas y sujetas a confirmación después de aplicaciones en la práctica. Por esta razón, cuando se tenga la intención de utilizar este producto debe asegurarse de que es el idóneo para el uso previsto. En cualquier caso, el usuario será totalmente responsable de cualquier consecuencia derivada de su uso.

Elaborado por:

Adhesivos Perdura S.A. de C.V.
Tel.: (33) 3478 4600.

ASESORÍA TÉCNICA: Guadalajara: (33) 3478 4600,

León (477) 707 1808 al 12, México: (55) 9126 5200, Mérida: (999) 946 4455 y 56.

